Acta de Evaluación Nro. 02/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Abg. Laura Ramírez,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, **la Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria de la Unidad de Apoyo al FONACIDE, el **Sr. Raúl Aguiar**, funcionario de la **Dirección General de Tecnología, Información y Comunicación,** la **Abg. Lilian Recalde,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica y la Abg. **Juana Liz Villamayor**, funcionaria de la **Dirección de Asesoría Jurídica**; todos de la Secretaría **Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A. y MARCELO ADDARIO** en el llamado a **LPN SBE Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA LA STP" - ID Nº 309274.**

Se deja constancia que el **Abg. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privado se encuentra ausente por motivos personales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2015 de fecha 10 de octubre de 2016.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes: **OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A. y MARCELO ADDARIO,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2015 de fecha 10 de octubre de 2016.

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas a los oferentes **OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A. y MARCELO ADDARIO,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC Nº 939/2016 a la empresa oferente MARCELO ADDARIO, la Nota UOC Nº 935/2016 a la empresa oferente SDA PARAGUAY, la Nota UOC Nº 938/2016 a la empresa oferente OFFICE COMPU S.A., la Nota UOC Nº 937/2016 a la empresa oferente DATA LAB S.A., la Nota UOC Nº 936/2016 a la empresa oferente COMTEL S.A., y la Nota UOC Nº 937/2016 a la empresa oferente OLAM S.A., todas de fecha 10 de octubre del 2016 y remitidas el mismo día.

1285

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., COMTEL S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A. y**

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

MARCELO ADDARIO, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que la empresa oferente:

OLAM S.A.

- Por Nota UOC N° 934/2016 de fecha 10 de octubre del 2016, se solicitan documentaciones de carácter sustanciales, así como aclaraciones a especificaciones técnicas.

  Se deja constancia que la empresa oferente **OLAM S.A.** no remite las documentaciones solicitadas, por lo que se recomienda su **descalificación.**

OFFICE COMPU S.A.

- Por Nota UOC N° 937/2016 de fecha 10 de octubre del 2016, se solicitan documentaciones de carácter sustanciales, así como aclaraciones a especificaciones técnicas.

  Se deja constancia que la empresa oferente **OFFICE COMPU S.A.** no remite las documentaciones solicitadas, por lo que se recomienda su **descalificación.**

MARCELO ADDARIO

- Por Nota UOC N° 939/2016 de fecha 10 de octubre del 2016, se solicitan documentaciones de carácter sustanciales, así como aclaraciones a especificaciones técnicas, dando plazo límite de presentación de lo solicitado el 12 de octubre hasta las 15:00hs.

  Seguidamente se procede a dar lectura al Memorándum STP/UOC N° 576/2016 de fecha 12/10/16, por el cual la UOC se dirige a este órgano colegiado, comunicando que la empresa oferente MARCELO ADDARIO ha remitido las documentaciones solicitadas 20 minutos después del horario establecido en la nota de solicitud de documentos.

  Al respecto, este comité decide **no aceptar** las documentaciones remitidas por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO** por ser presentadas fuera del plazo establecido, por lo que se recomienda su **descalificación.**

SDA PARAGUAY S.A.

* Desglose y aclaración del porcentaje de variación de precios en los siguientes ítems:

- ITEM 8 - UPS DE 500 VA EN LINEA Se visualiza una variación de 59% por debajo del precio referencial.

1284

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liliam Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnica, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem.

- ITEM 14 - CABLE UTP CAT.5 Se visualiza una variación de 46% sobre el precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, considerando el volumen de lo solicitado y los precio de mercado respecto a la cantidad, estos son considerados aceptables, teniendo en cuenta que la diferencia monetaria entre el ofertado y el referencia es considerada ínfima para este comité, por lo que se recomienda la aceptación de la oferta para este ítem.

- ITEM 15 - CABLE UTP CAT.6 Se visualiza una variación de 47% sobre el precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, considerando el volumen de lo solicitado y los precio de mercado respecto a la cantidad, estos son considerados aceptables, teniendo en cuenta que la diferencia monetaria entre el ofertado y el referencia es considerada ínfima para este comité, por lo que se recomienda la aceptación de la oferta para este ítem.

ITEM 16 - FICHA MACHO RJ45 CAT.5 Se visualiza una variación de 57% por debajo del precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnicas, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem..

ITEM 17 - FICHA MACHO RJ45 CAT.6 Se visualiza una variación de 53% por debajo del precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnicas, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem.

ITEM 18 - DISCO DE 1TB SATA Se visualiza una variación de 26% sobre el precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnica, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem, considerando que el porcentaje de variación no es sustancialmente mayor al precio previsto para el llamado.

ITEM 21 - MEMORIA DDR3 DE 16 GB Se visualiza una variación de 58% sobre el precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, y consideramos inaceptable la variación de precio entre el referencial y el ofertado, por lo que se recomienda la descalificación de la oferta para este ítem.

1283

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liliam Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Documentaciones solicitadas:

SDA PARAGUAY S.A.	OBSERVACIÓN
Fotocopia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de bienes, objeto de esta licitación: Teniendo en cuenta el ítem que oferta deberá presentar Fotocopia de contratos de provisión de bienes como: SERVIDOR ESTACIONES DE TRABAJO NOTEBOOK MONITORES SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING SWITCH ADMINISTRABLE RACK DE 32U UPS DE 500 VA TABLETS MODULOS SFP 1000 SX – PATH CORDS DE FIBRA DE 1 MTS TRANSCEIVER ESPIRAL ½ - TUBO POLIETILENO CAJA DE CABLE UTP DISCO DE 1 TB SATA 7200 RPM MEMORIA DDR3 CAMARA IP ROTULADOR MANUAL) Podrán presentar la cantidad de contratos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% del monto total del ítem q oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2014-2015.- - Solicitar contratos correspondientes a los ítems 8, 14, 15, 18, 19, 20 y 21.	**CUMPLE** para el ítems 8 - UPS. **CUMPLE** para el ítems 18 - DISCO SATA. **CUMPLE** para los ítems 14 Y 15. **CUMPLE** para los ítems 19, 20 y 21.
Fotocopia autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados de los años: 2013-2014-2015.	CUMPLE: presenta.

Aclaraciones solicitadas respecto a las especificaciones técnicas:

* ÍTEM N° 2 - ESTACIONES DE TRABAJO: Solicitar especificaciones detalladas del modelo específico ofertado ya que el catálogo no incorpora las especificaciones precisas, así como las certificaciones ISO de la marca HP y la lista de partes.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC STP

Ethan Recalde
Abogado
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1282

ITEM N° 2 – ESTACIONES DE TRABAJO

ITEM 2 - EQUIPOS ESTACIONES DE TRABAJO			OFERTA SDA PARAGUAY	
MARCA	***INDICAR***		HP	
MODELO	***INDICAR***		EliteDesk 800G1/PN: E3T70LT	
PROCEDENCIA	***INDICAR***		Mexico/China	
CANTIDAD	***49***		49	
ESTACIONES DE TRABAJO				
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**	**Mínimo Exigido**	**OFERTA SDA PARAGUAY**	
Chasis	Minitorre – Small Form Factor	Exigido	Small Form Factor	CUMPLE
Bios del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	CUMPLE
Procesador	Procesador de cuatro núcleos de 2.5 GHz o superior.	Exigido	Procesador de 4 núcleos de 3.2 Ghz a 3.6 Ghz	CUMPLE
	6 Mb capacidad del caché	Exigido	6 MB	CUMPLE
	Velocidad de BUS Frontal 1333MHz como mínimo, se aceptan tecnologías alternativas mientras el rendimiento sea superior al requerido	Exigido	5 GT/s DMI2	CUMPLE
Características de Placa Madre	Cuatro ranuras de memoria RAM mínimo	Exigido	4 ranuras de memoria RAM	CUMPLE
	Cuatro puertos (mínimo) USB 2.0 mínimo	Exigido	6 puertos USB 2.0	CUMPLE
	Dos puertos (mínimo) USB 3.0 mínimo	Exigido	4 puertos USB 3.0	CUMPLE
	Tres Ranuras PCI como Mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo. Debe contar con controlador SATA. Obs: se aceptaran equipos con 3 ranuras PCI-PCI-X o la combinación ambas mientras se cuente al menos con un puerto PCI.	Exigido	(2) PCIe x16 (2) PCIe x1. Con controlador SATA.	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar Dete
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Villamayor G
Abogada
Asesoría Jurídica

1281

	Deberá contar con VGA o DVI integrada. En caso de que la placa madre incorpore conectores del tipo DisplayPort cada equipo deberá incluir un adaptador de dicho puerto a HDMI o VGA como accesorio por cada puerto DisplayPort	Exigido	VGA CUMPLE	CUMPLE
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM	8 Gb de memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) SDRAM instalada.	Exigido	4 GB 1600 MHz DDR3 / 4 GB MAS A CARGO DEL RESELLER	CUMPLE
	Debe quedar al menos 2 (dos) bancos de memoria vacíos para futuras expansiones.	Exigido	2 (dos) bancos de memorias vacios para futuras expansiones	CUMPLE
	16 GB mínimo de capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	Exigido	Capacidad para ampliación de memoria RAM 32 GB	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA, Velocidad de Grabación de DVD soportada (16x), Velocidad de Grabación de CD soportada (32X mínimo)	Opcional	CD/DVD 24X/8X	CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 500 GB mínimo, capacidad de fábrica.	Exigido	1 TB 7200 rpm SATA III	CUMPLE
Parlantes	Integrados	Exigido	Integrados	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares, parlantes y micrófono incorporado.	Exigido	Incorporado salida para auriculares, parlantes y micrófono incorporado.	CUMPLE
Monitor	Pantalla plana tipo LED de 19 pulgadas a 60 Hz, Resolución 1440 x 900 o superior, conexión VGA/DVI(exigido) y HDMI (opcional). Debe cumplir con el estándar de EnergyStar 5.0 o superior. Debe ser de la misma marca que la CPU.	Exigido	LED de 19.45" 1600x900 a 60Hz conexión VGA, EnergyStar, de la misma marca la CPU y Monitor.	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	Standard para Windows, español, conexión USB. De la misma marca la CPU y Monitor.	CUMPLE
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	Exigido	Conexión USB	CUMPLE
Mouse / Ratón	Mouse óptico con 2 botones y rueda de scroll, conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Exigido	Mouse óptico con 2 botones y rueda de scroll, conexión USB, con mousepad. Su marca es igual a la CPU y Monitor. Conexión USB	CUMPLE
Licencias	Windows 8 Pro OLP para Gobierno con posibilidad de Downgrade a Windows 7 versión en español, pack de instalación en CD o DVD. Office Profesional OLP para Gobierno ultima versión.	Exigido	Win 10 Pro 64 Downgrade to Win7 Pro 64 / Windows 8 PRO OLP A CARGO DEL RESELLER	CUMPLE CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red Wireless b/g/n instalada en una ranura PCI	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, debe poseer conexión a tierra (nema 5-15p). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos. La Institución se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	Exigido	SUPRESOR DE PICOS A CARGO DEL RESELLER / Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, con conexión a tierra (nema 5-15p). La fuente soporta la carga de todos los componentes del equipo.	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1279

Accesorios	El lote de equipo deberá ser acompañado por 5 (cinco) tarjetas de videos compatibles con el equipo y la fuente de poder instalada en el que cuente con las siguientes características: Interfaz PCI EXPRESS 3.0 (16x), bus de memoria 128 bits Memoria de 1GB DDR3 no-compartido Conector VGA, DVI y HDMI como mínimo Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60Hz. Deberá soportar 3 monitores en simultaneo El modelo de la tarjeta de video no deberá tener más de 3 años de antigüedad en el mercado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	Folio 1021 a 1031	CUMPLE
	Certificación de origen del fabricante	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 años)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Características Sustentables	1. Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	2. Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	3. Manual de instrucciones	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	4. Embalaje realizado con material reciclable.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

1279

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DPTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	5. Garantizar repuestos disponibles por 5 años	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Documentación	Catálogo del producto.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía Escrita	**3 (tres) años.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de entrega	**30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Lugar de entrega	**Secretaría Técnica de Planificación (STP)**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Responsable del seguimiento de la provisión e instalación	**Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación – Secretaría Técnica de Planificación (DGTIC)**			

Se deja constancia que la oferta presentada por SDA PARAGUAY, **cumple con los requerimientos mínimos solicitados para el ítem 2 - Estaciones de trabajo.**

- ÍTEM N° 3 – NOTEBOOKS
  Aclaración sobre los siguientes puntos:

  -Procesador: debe aclarar la velocidad base del procesador incorporado asi como el modelo específico.
  -Fuente de alimentación: debe aclarar voltaje soportado.
  -Batería: debe aclarar la capacidad de las baterías, ofrece 1 batería externa adicional de 4 celdas.
  -Wireless: frecuencias a la que opera, favor aclarar.
  -Pantalla: debe aclarar qué tipo de tratamiento antirreflejo posee.
  -Lector DVD: debe aclarar.
  -Mouse: debe ser ACLARADO si el mouse ofertado es de la misma marca del equipo.
  -Touchpad: no se puede determinar si el touchpad posee 2 botones, debe ACLARAR.
  -Audio: no especifica si posee audio integrado, debe ACLARAR.
  -Certificación ISO 9001:2008 e ISO 14001: Debe presentar dichos certificados.
  - Card Reader; SD, Mini SD, MS-PRO, MS DUO.
  - Web Cam; 2.0 MP o superior.

ITEM N° 3 – NOTEBOOKS

ITEM 3 – NOTEBOOK			OFERTA SDA PARAGUAY S.A.
MARCA	***INDICAR***		HP

1277

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

MODELO	***INDICAR***		PAVILLION	
PROCEDENCIA	***INDICAR***		CHINA	
CANTIDAD	***10***		10	
NOTEBOOK				
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**	**Mínimo Exigido**	**OFERTA SDA PARAGUAY S.A.**	
Marca / Modelo	Indicar	Exigido	HP PAVILLION	CUMPLE
Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	CHINA	CUMPLE
Cantidad	10	Exigido	10	CUMPLE
Procesador	Cuádruple núcleo de 2.50 GHz	Exigido	AMD Quad Core A8-7410. Base 2.2 Ghz y hasta 2.5 Ghz turbo. 2 MB caché (según respuesta folio 1037) Nota del evaluador: al ser el minimo exigido de 2.5 Ghz y siendo la velocidad minima del procesador incoporado 2.2 Ghz se considera que NO CUMPLE	NO CUMPLE
Pantalla	15.6" HD LED con antirreflejo Resolución 1366 x 768	Exigido	CUMPLE	SOLICITAR
Memoria	8 Gb de capacidad, DDR3 1333/1600MHz	Exigido	8GB DDR3L	CUMPLE
Disco Duro	1 Tb de capacidad mínimo de 2.5", 9.5mm SATA2	Exigido	SATA de 1 Terabyte, 5400rpm	CUMPLE
Lector DVD	DVD-SuperMulti Obs: se aceptará equipos con lector de DVD externo USB.-	Exigido	El lector/grabador DVD HP supermulti incluido (Folio 1036)	CUMPLE
Red Lan	10/100/1000Mbps	Exigido	Gigabit	CUMPLE
Wireless	802 11 g/n/ac	Exigido	802.11b/g/n	NO CUMPLE
Card Reader	SD, Mini SD, MS-PRO, MS DUO No se aceptaran adaptadores	Opcional	Lector de tarjetas de medios digitales multiformatos (folio 1036)	CUMPLE
Web Cam	2.0 MP o superior	Exigido	Cámara web frontal de alta definición HP True Vision (folio 1036).	CUMPLE

1276

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Yadi Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Entradas	DC-IN / VGA / HDMI/ LAN / USB 2.0 x 2 / USB 3.0 x 1/ Headphone / MIC Obs: se acepta equipos con entrada Headphone/MIC en un Puerto combinado	Exigido	1 VGA con adaptador 1 HDMI 1 conector combinado micrófono/audifono 1 USB 2.0 2 USB 3.0	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Teclado	Standard para Windows en Español.	Exigido	Teclado de tamaño completo tipo isla y ocn teclado numérico integrado, en español.	CUMPLE
Mouse	Touch Pad con 2 botones	Exigido	Touchpad HP Imagepad compatible con multi gestos sin botón activar/desactivar (folio 1036)	NO CUMPLE
Audio	Integrado	Exigido	Audio integrado incluido (Folio 1036)	CUMPLE
Fuente de Alimentación	Que soporte hasta 240 volt AC	Exigido	Voltaje soportado es de 220 volts (Folio 1037)	NO CUMPLE
Batería	6-celdas Litio Ion 60 Wh (como mínimo)	Exigido	Bacteria 4 celdas, como la bacteria de 6 celdas ya no vienen en las notebooks nuevas, se ofrece una segunda bacteria externa de 4 celdas. (Folio 1036 a 1037). **Nota del evaluador:** en la respuesta a la consulta no especifica la capacidad de la batería por lo que se verifico en la pagina del fabricante del modelo 15-ab004la donde especifica que el modelo posee Batería de ion de litio de 4 celdas 2,8 Ah (41 Wh) por lo tanto NO CUMPLE	NO CUMPLE
Maletín	Incluido.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Accesorios	Mouse inalámbrico de la misma marca, mousepad.	Exigido	Mousepad y mouse externo tipo inhalambrico	SOLICITAR
Licencias	Windows 8 Pro OEM versión español, versión en español, pack de instalación en CD o DVD. Office Profesional OLP para Gobierno ultima	Exigido	Windows 8 PRO OEM 64 bits con licencia legal y en español Office 2016 PRO OLP Gov licencia legal	CUMPLE CUMPLE

1275

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	versión.			
Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008. Certificado de calidad ISO 14001. No se aceptarán certificaciones que cubran solo el ensamblado. / Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos del producto y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	Se adjunta, folios 1021 a 1031	CUMPLE
	Certificación de origen del fabricante	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 (dos) años)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante	El ofertante deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay, para presentar la oferta.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía escrita	**2 (dos) años.**	Exigido	2 años	CUMPLE
Plazo de entrega	**30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.**	Exigido	30 dias	CUMPLE
Lugar de entrega	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) 14 de Mayo y Estrella.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1274

Se deja constancia que la oferta presentada por SDA PARAGUAY S.A. no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación en el ítem 3 - Notebooks.**

- **ITEM N° 4 - MONITORES**

  Aclaración sobre los siguientes puntos:

- Que tipo de tratamiento anti-reflejos posee el monitor.
- Conectores/adaptadores que acompañaran a cada monitor.
- Si lo solicitado corresponde a paneles IPS porque son ofertados paneles VA

ITEM N° 4 – MONITORES

ITEM 4 – MONITORES			OFERTA SDA PARAGUAY SA	
MARCA	***INDICAR***		BENQ	
MODELO	***INDICAR***		GW2255HM	
PROCEDENCIA	***INDICAR***		CHINA	
CANTIDAD	***20***		20	
MONITORES DE 21.5"				
Características	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Mínimo Exigido	OFERTA SDA PARAGUAY SA	
Tamaño de pantalla	>= 21.5"	Exigido	21.5"	CUMPLE
Resolución	1920 x 1080	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ángulo de inclinación y rotación	de -2 a +25° aproximadamente. Obs: el angulo de rotación se considerará opcional no asi el angulo de inclinacion	Exigido	-5/15°	CUMPLE
Tipo de pantalla	IPS con retroiluminación LED	Exigido	Panel VA (Folio 1036)	NO CUMPLE
Conectores de entrada	1 VGA y 1 HDMI	Exigido	1 DVID/1HDMI	CUMPLE
Angulo de visualización	>=160° en horizontal, >=160° en vertical	Exigido	178°/178°	CUMPLE
Funciones de la pantalla	Plug and Play	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Otras funcionalidades	Antirreflejos Programable por el usuario Selección de idioma	Exigido	Led backlight (Folio 1036) CUMPLE CUMPLE	NO CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Documentación	Catálogo del producto.	Exigido	SE ADJUNTA	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Lilian Rotade
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1273

Accesorios	Cada monitor deberá ser acompañado de cables conectores por cada tipo de conexión que posea y un adaptador de DisplayPort a VGA o HDMI	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía escrita	1 (un) año como mínimo	Exigido	3 años	CUMPLE
Tiempo de Entrega	30 (treinta) días **después de la emisión de la orden de servicio.**	Exigido	30 dias	CUMPLE
Lugar de entrega	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) 14 de mayo y Estrella	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Se deja constancia que la oferta presentada por SDA PARAGUAY S.A. no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación en el ítem 4 - Monitores.**

Posteriormente se procede a la aplicación de los "Criterios de Evaluación" establecidos en las bases de la licitación:

(a) CAPACIDAD FINANCIERA: CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIOS FINANCIEROS : CUMPLE

1. Coeficiente de liquidez: ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 -2015).

2. Coeficiente de Solvencia: ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total:* ***CUMPLE***
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 - 2015).-

3. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.* ***CUMPLE***
El promedio en los últimos 3 años, (2013, 2014, 2015) no deberá ser negativo

La información para el análisis y cálculo de las ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios Fiscales cerrados (2013-2014-215).

	RATIOS				
ACTIVO CORRIENTE	8.507.712.217	2.835.904.072	=	2,08	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	4.091.881.017	1.363.960.339			
PASIVO TOTAL	4.091.881.017	1.363.960.339	=	0,38	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	10.907.646.834	3.635.882.278			

1272

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Jara
Jefe
Unidad de Informes

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.628.870.287	542.956.762	=	4,07	RENTABILIDAD
CAPITAL	400.000.000	400.000.000			

	2.013	2.014	2.015
Activo corriente	870.484.577	5.578.100.323	2.059.127.317
Pasivo corriente	882.650.181	2.619.552.160	589.678.676
ACTIVO TOTAL	3.170.253.776	5.627.007.643	2.110.385.415
PASIVO TOTAL	882.650.181	2.619.552.160	589.678.676
UTILIDAD DEL EJERCICIO	498.778.899	636.879.714	493.211.674
CAPITAL	400.000.000		

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA : CUMPLE

(c) CALIFICACIÓN LEGAL. CUMPLE

Se deja constancia que la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** cumple con los requerimientos mínimos solicitados para los ítems: **ITEM 2- ESTACIONES DE TRABAJO, ÍTEM 8- UPS, ÍTEM 14 - CAJA DE CABLE UTP CAT.5, ÍTEM 15 - CAJA CABLE UTP CAT. 6, ITEM 16 - FICHA MACHO RJ45 CAT5, ITEM 17 - FICHA MACHO RJ45 CAT6, ITEM 18 - DISCO DE 1TB SATA, ITEM 19 - MEMORIA DDR3 DE 4 GB, ITEM 20 - MEMORIA DDR3 DE 8 GB.**

Se procede a evaluar la oferta presentada por:

COMTEL S.A.

* Por Nota UOC Nº 936/2016 se solicita a la empresa oferente COMTEL S.A. la aplicación de correcciones aritméticas en el Ítem 6 - Swith administrable, de conformidad a lo establecido en el art. 43 del Decreto Nº 1.107/2014 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS Nº 12.453/2008 Y 5.517/2010" el cual establece: "*Disconformidades, errores u omisiones. Excepción a la regla. Si en la oferta física existe una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido. Del mismo modo, los precios subtotales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE. En ambos casos, los precios unitarios modificados no podrán ser superiores a los precios unitarios iniciales que figuran en el Acta de Sesión Pública Virtual de la SBE... La corrección de los precios será realizada por el oferente, en el plazo máximo de dos días hábiles desde el requerimiento de la convocante conforme a las reglas antes mencionadas. Si el oferente no realiza la corrección de su oferta o la corrección no se ajusta a las reglas mencionadas, se tendrá por desistida su oferta con las consecuencias que dicho desistimiento conlleva*".

1271

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTI

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Se deja constancia que la empresa oferente COMETEL S.A. no ha dado respuesta a la aclaración solicita ni aceptado la corrección aritmética, por lo que se recomienda su **descalificación en el ítem 6 - Swith administrable .**

Documentaciones solicitadas:

COMTEL S.A.	OBSERVACIÓN
* Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE: presenta autenticada por escribanía.
* Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Se aplica solamente para Servidores, Estaciones de Trabajo, Notebook y Monitores.	CUMPLE: no cotiza ítems 1, 2, 3 y 4.
*Fotocopia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de bienes, objeto de esta licitación: Teniendo en cuenta el ítem que oferta deberá presentar Fotocopia de contratos de provisión de bienes como: SERVIDOR ESTACIONES DE TRABAJO NOTEBOOK MONITORES SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING SWITCH ADMINISTRABLE RACK DE 32U UPS DE 500 VA TABLETS MODULOS SFP 1000 SX – PATH CORDS DE FIBRA DE 1 MTS TRANSCEIVER ESPIRAL ½ - TUBO POLIETILENO CAJA DE CABLE UTP DISCO DE 1 TB SATA 7200 RPM MEMORIA DDR3 CAMARA IP ROTULADOR MANUAL) Podrán presentar la cantidad de contratos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% del monto total del ítem q oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2014-2015.-	CUMPLE: presenta contratos para el item 12 - TRANSCEIVER - FO A UTP NO CUMPLE: no presenta contratos para los ítems 11 y 13.

1270

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura Pública

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

- Solicitar copia de contratos correspondientes a los ítems 11, 12 y 13.	

Se deja constancia que la empresa oferente COMTEL S.A. **NO CUMPLE** con los requerimientos mínimos solicitados pra los ítems Item 11 PATH CORDS DE FIBRA DE 1 MTS PARA UPLINK e ítem 13 ESPIRAL 1/2" TUBO POLIETILENO BCO.(CJX100MT) - HT, por lo que se recomienda su **descalificación en esos ítems.**

Verificación de especificaciones técnicas:

ITEM 5 - SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING				
DESCRIPCIÓN			OFERTA COMTEL S.A.	
MARCA	***INDICAR***		Alcatel-Lucent	
MODELO	***INDICAR***		OS6450 P24	
PROCEDENCIA	***INDICAR***		Francia	
CANTIDAD	***1***		1	
SWITCH DE 24 puertos POE Administrable y Stackeable				
ITEM	**DESCRIPCION**	**MINIMO EXIGIDO**	OFERTA COMTEL S.A.	CUMPLE /NO CUMPLE
MEMORIA DEL SISTEMA	256 MB RAM / 128 MB Flash	Exigido	cumple	CUMPLE
PUERTOS	24 Ethernet 10/100/1000 Base-T/PoE 802.3af	Exigido	Cumple 802.3at	CUMPLE
	2 puertos SFP de doble propósito 10/100/1000	Exigido	cumple	CUMPLE
VLAN SOPORTADAS	256 vlans activas	Exigido	4000 vlan	CUMPLE
JUMBO FRAMES	9016 bytes	Exigido	9216 bytes	CUMPLE
Capacidad de Forwarding	41 mpps	Exigido	95.3 Mp/s	CUMPLE
Capacidad de Switching	56 Gbps	Exigido	128 Gb/s	CUMPLE
SEGURIDAD	Port Security SSHv2 SSL 802.1X	Exigido	cumple	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1269

PROTOCOLOS SOPORTADOS	IEEE 802.1d Spanning Tree Protocol	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1p CoS Prioritization	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1Q VLAN	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1s	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1w	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1X	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.1ab	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3ad	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3af (PoE)	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3u	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3x	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3ab	Exigido	cumple	CUMPLE
	IEEE 802.3az	Exigido	cumple	CUMPLE
	Remote Monitoring (RMON)	Exigido	cumple	CUMPLE
	Simple Network Timing Protocol (SNTP)	Exigido	cumple	CUMPLE
	Trivial File Transfer Protocol (TFTP)	Exigido	cumple	CUMPLE
	SSHv2	Exigido	cumple	CUMPLE
	SNMPv1, v2c, and v3	Exigido	cumple	CUMPLE
	Internet Group Management Protocol (IGMP)	Exigido	cumple	CUMPLE
FUNCIONALIDADES	DHCP	Exigido	cumple	CUMPLE
	PowerOver Ethernet (PoE)	Exigido	cumple	CUMPLE
	Link Aggregation Control Protocol (LACP)	Exigido	cumple	CUMPLE
	Per-port Broadcast, Multicast, Unicast Storm Control	Exigido	cumple	CUMPLE
	Broadcast, Multicast, y Unicast Storm Control	Exigido	cumple	CUMPLE
	Potencia PoE de al menos 180W	Exigido	390 W	CUMPLE
CONFIGURACION	Configuración por línea de comandos vía Telnet, SSHv2, Puerto Consola e interfaz WEB	Exigido	cumple	CUMPLE
AUTENTICACION DE USUARIOS	Soporte para autenticación TACACS+ y RADIUS	Exigido	cumple	CUMPLE
EQUIPO	Rango de temperatura de operación entre 0° y 45° C	Exigido	cumple	CUMPLE
	Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz, integrado al equipo; con cable de alimentación	Exigido	cumple	CUMPLE

1260

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar José
Unidad de Informática

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	Deben ser rackeables en infraestructuras de 19'' e incluir todos los accesorios necesarios para su fijación.	Exigido	cumple	CUMPLE
	Administración y configuración del equipo por gestión remota segura, por puerto de consola e interfaz WEB.	Exigido	cumple	CUMPLE
Stacking	Deben ser stackeables y compatibles con los dispositivos ya instalados	Exigido	cumple	CUMPLE
	Deberá incorporar los módulos de stacking y conectores correspondientes para la puesta en funcionamiento en modo "STACK" con los 3 dispositivos ya existentes. Se deberá proveer los módulos de stacking, accesorios y/o conectores de stacking necesarios por cada switch para la correcta conectividad con los switches stackeables ya existentes.	Exigido	cumple	CUMPLE
	La velocidad del enlace de stacking no podrá ser inferior a los 10GBps, a dicho fin se deberán proveer todas las licencias necesarias para el incorporamiento de todos los equipos al STACK	Exigido	cumple	CUMPLE
Documentación	Catálogo del Producto.	Exigido	cumple	CUMPLE
GARANTIA	La oferta deberá incluir soporte onsite 24x7x4 del proveedor, por todo el periodo de garantía del equipo.	Exigido	cumple	CUMPLE
	Presentar respaldo por escrito a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía 24x7x4 desde la remisión oficial del equipo, el cual deberá contar con stock de repuestos.	Exigido	cumple	CUMPLE
	Las garantías, mantenimientos, entre otros, deben ser presentadas por escrito por el contratante al momento de la entrega definitiva de	Exigido	cumple	CUMPLE

1267

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	los equipos.			
	Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no sé aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados, asi como los servicios de postventa (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante, piezas originales, laboratorios autorizados por el fabricante).	Exigido	cumple	CUMPLE
	(1) un año, con provisión de repuestos y partes sin costo adicional, por el período de la garantía. Debe contar con soporte y garantía en sitio de la STP, bajo la modalidad 24x7x4.	Exigido	cumple	CUMPLE
	Certificado de Calidad ISO 9001:2008	Exigido	Cumple **Folio 1053 a 1055**	CUMPLE
INSTALACION	Exigida. Los equipos deberán ser compatibles con los ya existentes.	Exigido	cumple	CUMPLE
SERVICIO TECNICO	La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	Exigido	cumple	CUMPLE
AUTORIZACION DEL FABRICANTE	El Oferente deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.	Exigido	cumple	CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA	30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.	Exigido	cumple	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) – 14 de Mayo y Estrella.	Exigido	cumple	CUMPLE

Se deja constancia que la OFERTA CUMPLE con todas las características exigidas para el ítem 5.

1266

Posteriormente se procede a la aplicación de los "Criterios de Evaluación" establecidos en las bases de la licitación:

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

(a) CAPACIDAD FINANCIERA: CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIOS FINANCIEROS : CUMPLE

1. Coeficiente de liquidez: ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 -2015).

2. Coeficiente de Solvencia: ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total:* ***CUMPLE***
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 - 2015).-

3. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.* ***CUMPLE***
El promedio en los últimos 3 años, (2013, 2014, 2015) no deberá ser negativo

La información para el análisis y cálculo de las ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios Fiscales cerrados (2013-2014-215).

	RATIOS				
ACTIVO CORRIENTE	57.734.906.355	19.244.968.785	=	6,91	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	8.354.404.412	2.784.801.471			
PASIVO TOTAL	8.354.404.412	2.784.801.471	=	0,13	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	62.224.983.762	20.741.661.254			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.285.252.839	3.761.750.946	=	1,82	RENTABILIDAD
CAPITAL	6.200.000.000	6.200.000.000			

	2.013	2.014	2.015
Activo corriente	14.648.148.769	16.303.983.742	26.782.773.844
Pasivo corriente	8.354.404.412		
ACTIVO TOTAL	15.623.433.146	17.437.053.096	29.164.497.520
PASIVO TOTAL	8.354.404.412		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.522.686.687	3.721.285.155	5.041.280.997
CAPITAL	6.200.000.000		

1265

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA : CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIP

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

(c) CALIFICACIÓN LEGAL. CUMPLE

Se deja constancia que la empresa oferente **COMTEL S.A. cumple** con los requerimientos mínimos solicitados para los ítems: **ITEM 5 - SWITH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING y ITEM 12- TRANSCERIVER - FO A UTP.**

Posteriormente se procede a evaluar la oferta presentada por:

DATA LAB S.A.

* Desglose y aclaración del porcentaje de variación de precios en los siguientes ítems:

ITEM 2 - ESTACIONES DE TRABAJO Se visualiza una variación de 11% por debajo del precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnicas, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem.

ITEM 3 - NOTEBOOK Se visualiza una variación de 24% sobre el precio referencial.

Se verifica el desglose de precios remitido por la empresa, donde se constata que los mismos se ajustan al modelo requerido, no perdiendo la calidad solicitada en las especificaciones técnica, por lo que este comité decide aceptar la oferta presentada en este ítem, considerando que el porcentaje de variación no es sustancialmente mayor al precio previsto para el llamado.

Se deja constancia que la empresa oferente DATA LAB S.A. cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC, conforme se visualiza en el Acta de Evaluación N° 01.

Posteriormente se procede a verificar las especificaciones técnicas solicitadas:

DATA LAB S.A.	OBSERVACIÓN
En el punto stacking del item N° 5 - Refieren: Datalab S.A. Incorporará los módulos de stacking y conectores correspondientes para la puesta en funcionamiento en modo "STACK a"con los 3 dispositivos ya existentes. Datalab S.A. proveerá los módulos de stacking, accesorios y/o conectores de stacking necesarios por cada switch para la correcta conectividad con los switches stackeables ya existentes. **Respecto al punto anteriormente descrito, se requiere:** • Aclarar respecto al modelo de los módulos de stacking que serán incorporados en los equipos	**NO CUMPLE:** no dio respuesta a la aclaración solicitada.

1264

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

OS6450-P24 ya existentes. • Aclarar respecto al modelo del módulo de stacking a ser incorporado en el equipo ofertado (N3024P). • Tomando en cuenta las consultas anteriores: Quedarán los equipos ya existentes (OS6450-P24) con el equipo ofertado (N3024P) en modo "STACK" para conformar un equipo virtual que posea las características combinadas de los equipos descritos anteriormente?. • El sistema operativo que incorpora el equipo ofertado es compatible con el de los equipos ya existentes OS6450-P24?.	

Se deja constancia que la empresa oferente **DATALAB S.A.** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados para el **ítem 5**, por lo que se recomienda su **descalificación en ese ítem.**

Posteriormente, debido a que las dos ofertas más bajas en el ítem **4 - Monitores**, no cumplen con los requerimientos mínimos solicitados, se procede a evaluar la oferta presentada por DATALAB en ese ítem. Al respecto, se visualiza que el monto ofertado supera en un 73% de la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado, variación que es considerada inaceptable por este comité, por lo que se **recomienda su descalificación en este ítem.**

Posteriormente, debido a que las dos ofertas más bajas en el ítem 6 - Switch administrable, no cumplen con los requerimientos mínimos solicitados, se procede a evaluar la oferta presentada por DATALAB en ese ítem. Considerando que la empresa oferente cumple con las documentaciones solicitadas para el ítem 6, conforme se visualiza en el Acta de Evaluación Nº 01, se procede a realizar la evaluación técnica correspondiente para ese ítem:

ÍTEM 6 - SWITCH ADMINISTRABLE				
DESCRIPCIÓN			**OFERTA DATALAB S.A.**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
MARCA	***INDICAR***		DELL	
MODELO	***INDICAR***		N2024P	
PROCEDENCIA	***INDICAR***		EEUU	
CANTIDAD	***10***		10	
SWITCH DE 24 puertos administrable				
ITEM	**DESCRIPCION**	**MINIMO EXIGIDO**	**OFERTA DATALAB S.A.**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
MEMORIA DEL SISTEMA	64 MB RAM / 16 MB Flash	Exigido	64 MB RAM / 16 MB Flash	CUMPLE
PUERTOS	24 Ethernet 10/100/1000 Base-T	Exigido	24 Ethernet 10/100/1000 Base-T	CUMPLE

1263

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	2 puertos SFP de doble propósito 10/100/1000	Exigido	2 puertos SFP de doble propósito 10/100/1000	CUMPLE
VLAN SOPORTADAS	256 vlans activas	Exigido	4096 vlans activas (Folio 791)	CUMPLE
JUMBO FRAMES	9016 bytes	Exigido	9016 bytes	CUMPLE
Capacidad de Forwarding	41 mpps	Exigido	41 mpps	CUMPLE
Capacidad de Switching	56 Gbps	Exigido	56 Gbps	CUMPLE
SEGURIDAD	Port Security SSHv2 SSL 802.1X	Exigido	Port Security SSHv2 SSL 802.1X	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
PROTOCOLOS SOPORTADOS	IEEE 802.1d Spanning TreeProtocol	Exigido	IEEE 802.1d Spanning TreeProtocol	CUMPLE
	IEEE 802.1p CoS Prioritization	Exigido	IEEE 802.1p CoS Prioritization	CUMPLE
	IEEE 802.1Q VLAN	Exigido	IEEE 802.1Q VLAN	CUMPLE
	IEEE 802.1s	Exigido	IEEE 802.1s	CUMPLE
	IEEE 802.1w	Exigido	IEEE 802.1w	CUMPLE
	IEEE 802.1X	Exigido	IEEE 802.1X	CUMPLE
	IEEE 802.1ab	Exigido	IEEE 802.1ab	CUMPLE
	IEEE 802.3ad	Exigido	IEEE 802.3ad	CUMPLE
	IEEE 802.3u	Exigido	IEEE 802.3u	CUMPLE
	IEEE 802.3x	Exigido	IEEE 802.3x	CUMPLE
	IEEE 802.3ab	Exigido	IEEE 802.3ab	CUMPLE
	IEEE 802.3az	Exigido	IEEE 802.3az	CUMPLE
	Remote Monitoring (RMON)	Exigido	Remote Monitoring (RMON)	CUMPLE
	Simple Network TimingProtocol (SNTP)	Exigido	Simple Network TimingProtocol (SNTP)	CUMPLE
	Trivial File Transfer Protocol (TFTP)	Exigido	Trivial File Transfer Protocol (TFTP)	CUMPLE
	SSHv2	Exigido	SSHv2	CUMPLE
	SNMPv1, v2c, and v3	Exigido	SNMPv1, v2c, and v3	CUMPLE
	Internet Group Management Protocol (IGMP)	Exigido	Internet Group Management Protocol (IGMP)	CUMPLE
	DHCP	Exigido	DHCP	CUMPLE

1262

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

FUNCIONALIDADES	PowerOver Ethernet (PoE)	Exigido	PowerOver Ethernet (PoE)	CUMPLE
	Link Aggregation Control Protocol (LACP)	Exigido	Link Aggregation Control Protocol (LACP)	CUMPLE
	Per-portBroadcast, Multicast, Unicast Storm Control	Exigido	Per-portBroadcast, Multicast, Unicast Storm Control	CUMPLE
	Broadcast, Multicast, y Unicast Storm Control	Exigido	Broadcast, Multicast, y Unicast Storm Control	CUMPLE
	Configuración por línea de comandos vía Telnet, SSHv2, Puerto Consola e interfaz WEB	Exigido	Configuración por línea de comandos vía Telnet, SSHv2, Puerto Consola e interfaz WEB	CUMPLE
	Soporte para autenticación TACACS+ y RADIUS	Exigido	Soporte para autenticación TACACS+ y RADIUS	CUMPLE
CONFIGURACION	Rango de temperatura de operación entre 0° y 45° C	Exigido	Rango de temperatura de operación entre 0° y 45° C	CUMPLE
AUTENTICACION DE USUARIOS	Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz, integrado al equipo; con cable de alimentación	Exigido	Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz, integrado al equipo; con cable de alimentación	CUMPLE
EQUIPO	Deben ser rackeables en infraestructuras de 19'' e incluir todos los accesorios necesarios para su fijación.	Exigido	Deben ser rackeables en infraestructuras de 19'' e incluir todos los accesorios necesarios para su fijación.	CUMPLE
	Administración y configuración del equipo por gestión remota segura, por puerto de consola e interfaz WEB.	Exigido	Administración y configuración del equipo por gestión remota segura, por puerto de consola e interfaz WEB.	CUMPLE

1261

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura

Abogada
Asesoría Jurídica
S T P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

	La oferta deberá incluir soporte técnico por parte del proveedor en menos de 72 horas desde realizada la solicitud de soporte, por todo el periodo de garantía del equipo.	Exigido	La oferta deberá incluir soporte técnico por parte del proveedor en menos de 72 horas desde realizada la solicitud de soporte, por todo el periodo de garantía del equipo.	CUMPLE
	La empresa oferente deberá presentar una declaración jurada de poder prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía en un plazo menor a las 72 horas desde la remisión oficial del equipo, y que cuenta con stock de repuestos.	Exigido	La empresa oferente deberá presentar una declaración jurada de poder prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía en un plazo menor a las 72 horas desde la remisión oficial del equipo, y que cuenta con stock de repuestos.	CUMPLE
Documentación	Catálogo del Producto.	Exigido	Catálogo del Producto.	CUMPLE
GARANTIA	Las garantías, mantenimientos, entre otros, deben ser presentadas por escrito por el contratante al momento de la entrega definitiva de los equipos.	Exigido	Las garantías, mantenimientos, entre otros, deben ser presentadas por escrito por el contratante al momento de la entrega definitiva de los equipos.	CUMPLE

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1260

	Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no sé aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados, asi como los servicios de postventa (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante, piezas originales).	Exigido	Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no sé aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados, asi como los servicios de postventa (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante, piezas originales).	CUMPLE
	(1) un año, con provisión de repuestos y partes sin costo adicional, por el período de la garantía. Debe contar con soporte y garantía en sitio de la STP, bajo la modalidad 24x7.	Exigido	(1) un año, con provisión de repuestos y partes sin costo adicional, por el período de la garantía. Debe contar con soporte y garantía en sitio de la STP, bajo la modalidad 24x7.	CUMPLE
	Certificado de Calidad ISO 9001:2008	Exigido	Certificado de Calidad ISO 9001:2008	CUMPLE
	Exigida. Los equipos deberán ser compatibles con los ya existentes.	Exigido	Exigida. Los equipos deberán ser compatibles con los ya existentes.	CUMPLE
	La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	Exigido	La marca ofertada debe poseer CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay.	CUMPLE

1259

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

INSTALACION	Por parte del proveedor incluyendo todos los conectores y/o accesorios necesarios aunque estos no sean mencionados en el presente pliego	Exigido	Por parte del proveedor incluyendo todos los conectores y/o accesorios necesarios aunque estos no sean mencionados en el presente pliego	CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA	30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.	Exigido	30 (treinta) días después de la emisión de la orden de servicio.	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) – 14 de Mayo y Estrella.	Exigido	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) – 14 de Mayo y Estrella.	CUMPLE

Se deja constancia que la empresa oferente cumple con los requerimientos documentales y técnicos para el ítem 6. Respecto al análisis de la variación de precios existente, se visualiza que el monto ofertado supera solo en un 7% al precio referencial previsto, por lo que se recomienda aceptar la oferta en este ítem.

Posteriormente se procede a la aplicación de los "Criterios de Evaluación" establecidos en las bases de la licitación:

(a) CAPACIDAD FINANCIERA: CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIOS FINANCIEROS : *CUMPLE*

1. ***Coeficiente de liquidez:*** ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 -2015).

2. Coeficiente de Solvencia: ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total:* ***CUMPLE***
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2013 – 2014 - 2015).-

3. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.* ***CUMPLE***
El promedio en los últimos 3 años, (2013, 2014, 2015) no deberá ser negativo

1250

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguilar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

La información para el análisis y cálculo de las ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios Fiscales cerrados (2013-2014-215).

	RATIOS				
ACTIVO CORRIENTE	145.273.303.244	48.424.434.415	=	2,25	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	64.607.379.814	21.535.793.271			
PASIVO TOTAL	64.607.389.814	21.535.796.605	=	0,42	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	155.115.697.557	51.705.232.519			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15.890.756.037	5.296.918.679	=	3,42	RENTABILIDAD
CAPITAL	4.640.000.000	4.640.000.000			

	2.013	2.014	2.015
Activo corriente	39.243.697.825	52.328.248.820	53.701.356.599
Pasivo corriente	15.714.614.437	26.903.711.344	21.989.054.033
ACTIVO TOTAL	42.244.138.883	55.834.179.374	57.037.379.300
PASIVO TOTAL	15.714.614.437	26.903.711.344	21.989.064.033
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.092.806.424	3.783.273.837	6.014.675.776
CAPITAL	4.640.000.000		

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA : CUMPLE

(c) CALIFICACIÓN LEGAL. CUMPLE

Se deja constancia que la empresa oferente **DATALAB S.A.** cumple con los requerimientos mínimos solicitados para los ítems: **ITEM 1 - SERVIDOR, ITEM 2 - ESTACIONES DE TRABAJO, ITEM 3 - NOTEBOOK e ITEM 6 - SWITCH ADMINISTRABLE.**

Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda **adjudicar** el llamado a **LPN SBE N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA LA STP"**, conforme el siguiente detalle:

- **ITEM 1 - SERVIDOR:** a la empresa oferente **DATA LAB S.A.** por un monto total de Gs. 81.000.000 (Guaraníes ochenta y un millones).
- **ITEM 2 - ESTACIONES DE TRABAJO:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 435.899.982 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y dos).
- **ITEM 3 - NOTEBOOK:** a la empresa oferente **DATALAB S.A.** por un monto total de Gs. 122.500.000 (Guaraníes ciento veinte y dos millones quinientos mil).

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

- **ITEM 5 - SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING:** a la empresa oferente **COMTEL S.A.** por un monto total de Gs. 26.184.371 (Guaraníes veinte y seis millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos setenta y uno).
- **ITEM 6 - SWITCH ADMINISTRABLE:** a la empresa oferente **DATALAB S.A.** por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).
- **ITEM 8 - UPS DE 500 VA EN LINEA:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 3.395.000 (Guaraníes tres millones trescientos noventa y cinco mil).
- **ITEM 12 - TRANSCERIVER - FO A UTP:** a la empresa oferente **COMTEL S.A.** por un monto total de Gs. 684.000 (Guaraníes seiscientos ochenta y cuatro mil).
- **ITEM 14 - CABLE UTP CAT.5:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 1.557.000 (Guaraníes un millón quinientos cincuenta y siete mil).
- **ITEM 15 - CABLE UTP CAT.6:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 790.000 (Guaraníes setecientos noventa mil).
- **ITEM 16 - FICHA MACHO RJ45 CAT.5:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 153.900 (Guaraníes ciento cincuenta y tres mil novecientos).
- **ITEM 17 - FICHA MACHO RJ45 CAT.6:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 69.950 (Guaraníes sesenta y nueve mil novecientos cincuenta).
- **ITEM 18 - DISCO DE 1TB SATA:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 3.400.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos mil).
- **ITEM 19 - MEMORIA DDR3 DE 4 GB:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 1.488.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil).
- **ITEM 20 - MEMORIA DDR3 DE 8 GB:** a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.** por un monto total de Gs. 2.632.000 (Guaraníes dos millones seiscientos treinta y dos mil).

Todas por cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según se visualizan en el Anexo II - Cuadro de Precios Adjudicados.

Por ultimo recomendamos **declarar desiertos** los siguientes ítems, de conformidad a lo establecido en el art. 30, inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones la cual establece: "*Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas...*":

- **ITEM 4 - MONITORES**
- **ITEM 7 - RACK DE 32 U**
- **ITEM 9 - TABLETS**
- **ITEM 10 - MODULO SFP 1000:**
- **ITEM 11 - PATH CORDS**
- **ITEM 13 - ESPIRAL 1/2 TURBO**
- **ITEM 21 - MEMORIA DDR3 DE 16 GB**
- **ITEM 22 - CAMARA IP PARA EXTERIOR**
- **ITEM 23 - ROTULADOR MANUAL**

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Lic. Silvio Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Lucan Ramos
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1256

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA STP"- ID Nº 309274

ITEM 1 - SERVIDOR

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	*DELL*	*EEUU*	**81.000.000**	**81.000.000**

ITEM 2 - ESTACIONES DE TRABAJO

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2-	43211508-001	ESTACIONES DE TRABAJO	UNIDAD	UNIDAD	49	*HP*	*MEXICO*	**8.895.918**	**435.899.982**

ITEM 3 - NOTEBOOK

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3-	43211509-001	NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	10	*DELL*	*EEUU*	**12.250.000**	**122.500.000**

1255

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

ITEM 5 - SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
5-	26111501-008	SWITCH ADMINISTRABLE CON MODULOS DE STACKING	UNIDAD	UNIDAD	1	*Alcatel*	*Francia*	**26.184.371**	**26.184.371**

ITEM 6 - SWITCH ADMINISTRABLE:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
6-	26111501-008	SWITCH ADMINISTRABLE	UNIDAD	UNIDAD	10	*DELL*	*EEUU*	**9.500.000**	**95.000.000**

ITEM 8 - UPS DE 500 VA EN LINEA

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
8-	39121004-013	UPS DE 500 VA EN LINEA	UNIDAD	UNIDAD	7	*EATON*	*CHINA*	**485.000**	**3.395.000**

1254

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

ITEM 12 - TRANSCERIVER - FO A UTP

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
12-	26121607-999	TRANSCEIVER - FO A UTP	UNIDAD	UNIDAD	2	*TP-LINK*	*CHINA*	**342.000**	**684.000**

ITEM 14 - CABLE UTP CAT.5:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
14-	26121609-002	CAJA DE CABLE UTP CAT. 5	UNIDAD	UNIDAD	3	*BCA*	*CHINA*	**519.000**	**1.557.000**

ITEM 15 - CABLE UTP CAT.6

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
15-	26121609-003	CAJA DE CABLE UTP CAT. 6	UNIDAD	UNIDAD	1	*BCA*	*CHINA*	**790.000**	**790.000**

ITEM 16 - FICHA MACHO RJ45 CAT.5

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Lilian
Abogada
Asesoría Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
16-	39121311-004	FICHA MACHO RJ45 CAT. 5	UNIDAD	UNIDAD	150	*BCA*	*CHINA*	**1.026**	**153.900**

ITEM 17 - FICHA MACHO RJ45 CAT.6:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
17-	39121311-004	FICHA MACHO RJ45 CAT. 6	UNIDAD	UNIDAD	50	*VCP*	*CHINA*	**1.399**	**69.950**

ITEM 18 - DISCO DE 1TB SATA:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
18-	43201803-001	DISCOS DE 1 TB SATA DE 7200 RPM DE 3.2"	UNIDAD	UNIDAD	10	*TOSHIBA*	*CHINA*	**340.000**	**3.400.000**

ITEM 19 - MEMORIA DDR3 DE 4 GB:

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Raúl Aguiar
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTIC

Liliam
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
19-	32101699-9999	MEMORIA DDR3 DE 4 GB, 1600 MHZ	UNIDAD	UNIDAD	10	*KINGSTON*	*CHINA*	148.800	1.488.000

ITEM 20 - MEMORIA DDR3 DE 8 GB

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
20-	32101699-9999	MEMORIA DDR3 DE 8 GB, 1600 MHZ	UNIDAD	UNIDAD	10	*KINGSTON*	*CHINA*	263.200	2.632.000

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Raúl Agüero
Jefe
Unidad de Infraestructura DGTI

Liliam Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

1251